

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15269 *Resolución de 30 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Santa María de Guía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Canarias» número 167, de 13 de agosto de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 94, de 6 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1 (Rama Económica), mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Santa María de Guía, 30 de agosto de 2021.–El Alcalde, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.